Rev Clin Esp. 2017;217(Espec Congr):184

Revista Clínica Española

https://www.revclinesp.es

DP-044 - ANÁLISIS SOBRE EL LUGAR DE FALLECIMIENTO DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN EL CIRCUITO DE INGRESO DIRECTO EN UN HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL SAS

N. Maya Hamed[1], R. Tinoco Gardón[1], M. Navarrete Rimón[2], A. Rodríguez Borrell[1], M. Fernández Ávila[1], B. Domínguez Fuentes[1], M. de la Hoz Adame[1] y F. Gómez Rodríguez[1]

[1]Medicina Interna; [2]Urgencias. Hospital Universitario Puerto Real. Puerto Real (Cádiz).

Resumen

Objetivos: Valorar el lugar en el que fallecen los pacientes que son atendidos en este circuito rápido, el cual incluye tres indicaciones: pacientes en últimos días, pacientes que desean fallecer en un centro hospitalario y claudicación familiar.

Material y métodos: Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo, cuya unidad de análisis fueron los pacientes incluidos en el programa de Cuidados Paliativos desde marzo 2012/mayo 2015 con uso del circuito. Se consensuó con los servicios implicados DCCU, ESCP, Servicios de Urgencias del Hospital, UGC Medicina Interna y EGC, un circuito en el que el Equipo de Soporte coordina telefónicamente los diferentes recursos para el ingreso del paciente.

Resultados: De un total de 32 pacientes, de los cuales 8 eran mujeres (25%) y 24 hombres (75%) con una edad media de 66 años en el periodo de tiempo establecido, que padecían distintos tipos de enfermedades oncológicas, 28 pacientes (87,5%) fallecieron en hospital, 3 (9,37%) en domicilio y 1(3,1%) en urgencias-observación. De los 32 pacientes, el 100% pacientes en situación de últimos días, de ellos el 80% habían expresado deseos de exitus en hospital (PAD) y el 20% claudicación familiar.

Discusión: La mayoría de pacientes atendidos por el ESCP que ingresan por este circuito rápido fallecen en el ámbito hospitalario.

Conclusiones: Dado que la gran mayoría de los pacientes que ingresan mediante este circuito lo hacen por estar en situación de últimos días o por su propio deseo de fallecer en el hospital, es evidente que la mayoría fallezca en ámbito hospitalario. Lo que va a favor de la gran labor del ESCP en este sentido, siendo importante destacar que, aparte de cumplir las voluntades de estos pacientes, los tiempos de espera en urgencias fueran inferiores a dos horas y habitaciones individuales. Así gracias a este protocolo se cumple la voluntad de estos pacientes.

0014-2565 / © 2017, Elsevier España S.L.U. y Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI). Todos los derechos reservados.